El Suscrito Representante Legal Para La Fundación Alma de Vida en uso de sus Atribuciones.

CERTIFICACIÓN DE GRATUIDAD DEL SERVICIO

Yo, **VERONICA ALEJANDRA CABRERA CHAVES,** identificada con Cedula de ciudadanía No. 1.123.202.869 de Puerto Asís, en mi calidad de Representante Legal de **LA FUNDACIÓN ALMA DE VIDA**, certifico que dicha entidad ha garantizado plenamente la gratuidad del servicio de CDI y EIC en el municipio de San Miguel, conforme a lo establecido en el contrato 86001912025 y las normativas vigentes.

Asimismo, aseguro que todos los participantes han recibido los beneficios del programa sin costo alguno, cumpliendo así con nuestro compromiso de accesibilidad y equidad en la prestación de los servicios ofrecidos.

La presente se expide en San Juan de Pasto, a los 30 días del mes de agosto del año 2025.



SABULON ROJAS VALENCIA
Representante Legal
FUNDACIÓN ALMA DE VIDA-FUNAVI
Correo electrónico: almadevida@outlook.com